

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías me permito poner en conocimiento de los señores accionistas, el presente Informe de Gerente por el Ejercicio Fiscal 2012.

Señores Accionistas:

TRANSPORTADORA TURÍSTICA LUZ DE LUNA TRATURLU S.A. en el presente ejercicio realizó sus actividades económicas en forma estable y conforme a lo proyectado para éste año, siendo muy importante subrayar que el control sobre los egresos y gastos de la empresa se realizaron con responsabilidad y de acuerdo a los presupuestos establecidos; situación económica que se refleja en los Estados Financieros de la Empresa.

Es importante anotar que los Registros Contables han sido realizados de acuerdo a las normas establecidas para el efecto; demostrando saldos verdaderos y exactos. Se han cumplido con todas las disposiciones del SRI y las establecidas en el Código Tributario, razón por la que nos encontramos al día con nuestras obligaciones tributarias.

También debo informar que la Representación Legal que ejercía el señor Angel Haro la realizó hasta el 01 de Diciembre del 2012; fecha en la que por decisión de los accionistas asumí la responsabilidad de la Representación Legal de la empresa.

Las Cuentas de Activo y Pasivo se han manejado y mantenido con saldos reales que reflejan la estabilidad económica de la empresa.

Para el año 2013 la empresa proyecta mantener sus ofertas y servicios de la misma manera que en el ejercicio anterior, dando especial énfasis al área de transporte.

Por todo lo antes expuesto, pido a los señores accionistas aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General por el Ejercicio Económico 2012.

Esperando poder continuar con el mismo esfuerzo y decisión en el año 2013, quedo de ustedes,

Muy atentamente,



ANIBAL PONCE BAQUE
Gerente

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA
TURÍSTICA LUZ DE LUNATRATURLU S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy a los 30 días del mes Mayo del 2013, a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Los Cipreses II, calle Francisco de Goya N 71-61; se encuentran presentes los accionistas de la compañía TRANSPORTADORA TURÍSTICA LUZ DE LUNA TRATURLU S.A. cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se incorporará al expediente respectivo.

Preside la reunión el señora Lisset Haro, Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Aníbal Ponce Baque Gerente de la misma.

Previa consulta de la Presidenta, el Secretario informa que en la reunión se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del Capital Social Pagado de la compañía.

En vista de que existe suficiente quórum estatutario; la Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y dispone dar lectura al único punto del Orden del Día; el mismo que se refiere a:

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa, por el año 2012.

Los accionistas reunidos resuelven aprobar por unanimidad el único punto del Orden del Día.

La Presidenta ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta con el fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que los accionistas aprueban en todas sus partes.

Se clausura la sesión a las 16h30 del 30 de Mayo del 2013.

Para constancia y en fe de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria, firman los accionistas al pie de la presente acta.


LISSET HARO PINO
Presidenta


ANÍBAL PONCE
Secretario

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Empresa TRANSPORTADORA TURÍSTICA LUZ DE LUNA TRATURLU S.A., me permito poner en conocimiento de los señores accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la empresa por el año 2012.

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas; y los saldos que reflejan los Libros de Contabilidad son exactos y conforme a los movimientos de la empresa.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias presentando a tiempo al SRI todas las declaraciones correspondientes al período contable 2012.

Los Libros Sociales de la empresa se han llevado de acuerdo a Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados.

La empresa en el Ejercicio 2012 refleja ventas mediante las cuales se han podido cubrir todos los egresos necesarios para el mantenimiento y estabilidad de la empresa.

Al no haber encontrado ninguna novedad en el análisis de los Estados Financieros pido a los señores accionistas aprobar los Balances del año 2012.

Atentamente,


EFRAÍN ARMAS
Comisario

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías me permito poner en conocimiento de los señores accionistas, el presente Informe de Gerente por el Ejercicio Fiscal 2011.

Señores Accionistas:

TRANSPORTADORA TURÍSTICA LUZ DE LUNA TRATURLU S.A. realizó sus actividades económicas en forma estable y conforme a lo proyectado para éste año, siendo muy importante subrayar que el control sobre los egresos y gastos de la empresa se realizaron con responsabilidad y de acuerdo a los presupuestos establecidos; situación económica que se refleja en el Balance General y el Estado de Resultados de la Empresa.

También debo anotar que los Registros Contables han sido realizados de acuerdo a las normas establecidas para el efecto; demostrando saldos verdaderos y exactos. Se han cumplido con todas las disposiciones del SRI y las establecidas en el Código Tributario, razón por la que nos encontramos al día con nuestras obligaciones tributarias.

Las Cuentas por Cobrar y por Pagar se han manejado y mantenido con saldos reales que reflejan la estabilidad económica de la empresa.

Para el año 2012 la empresa proyecta mantener sus ofertas y servicios de una manera continúa y estable, especialmente en el área de transporte.

Por todo lo antes expuesto, pido a los señores accionistas aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General por el Ejercicio Económico 2011.

Esperando poder continuar con el mismo esfuerzo y decisión en el año 2012, quedo de ustedes,

Muy atentamente,


ANGEL HARO
Gerente

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA
TURÍSTICA LUZ DE LUNATRATURLU S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy a los 26 días del mes marzo del 2012, a las 11h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Los Cipreses II, calle Francisco de Goya N 71-61; se encuentran presentes los accionistas de la compañía TRANSPORTADORA TURÍSTICA LUZ DE LUNA TRATURLU S.A. cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se incorporará al expediente respectivo.

Preside la reunión el señora Lisset Haro , Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Angel Haro Gerente de la misma.

Previa consulta de la Presidenta, el Secretario informa que en la reunión se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del Capital Social Pagado de la compañía.

En vista de que existe suficiente quórum estatutario; la Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y dispone dar lectura al único punto del Orden del Día; el mismo que se refiere a:

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa, por el año 2011

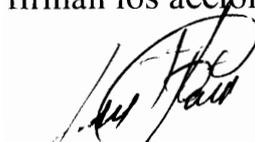
Los accionistas reunidos resuelven aprobar por unanimidad el único punto del Orden del Día.

La Presidenta ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta con el fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que los accionistas aprueban en todas sus partes.

Se clausura la sesión a las 12h30 del 26 de Marzo del 2012.

Para constancia y en fe de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria, firman los accionistas al pie de la presente acta.


LISSET HARO PINO
Presidenta


ANGEL HARO
Secretario

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Empresa TRANSPORTADORA TURÍSTICA LUZ DE LUNA TRATURLU S.A., me permito poner en conocimiento de los señores accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la empresa por el año 2011.

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas; y los saldos que reflejan los Libros de Contabilidad son exactos y conforme a los movimientos de la empresa.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias presentando a tiempo al SRI todas las declaraciones correspondientes al período contable 2011.

Los Libros Sociales de la empresa se han llevado de acuerdo a Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados.

La empresa en el Ejercicio 2011 refleja ventas mediante las cuales se han podido cubrir todos los egresos necesarios para el mantenimiento y estabilidad de la empresa.

Al no haber encontrado ninguna novedad en el análisis de los Estados Financieros pido a los señores accionistas aprobar los Balances del año 2011.

Atentamente,



EFRÁIN ÁRMAS

Comisario



...le hace bien al país!

CERTIFICADO RUC SOCIEDADES

NUMERO RUC : 1791822544001

RAZON SOCIAL: TRANSPORTADORA TURISTICA LUZ DE LUNA TRATURLU S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TRATURLU S.A.

FEC. CONSTITUCION: 09/11/2001

FEC. ACTUALIZACION: 26/08/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/11/2001

FEC. INSCRIPCION: 27/03/2002

ESTADO DEL CONTRIBUYENTE: ACTIVO

CONTADOR: PINO OCHOA ELVIRA DE LOURDES

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE OPERADORA DE TURISMO.

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: LOS CIPRECES II Calle:
FRANCISCO DE GOYA Número: N71-61 Intersección: JOHN F. KENNEDY Referencia ubicación:
FRENTE AL CENTRO COMERCIAL CONDADO SHOPPING Telefono Trabajo: 022493825 Telefono Trabajo:
022493321 Celular: 097088613 Email: info@hosteriaguzdeluna.com

JURISDICCION : \ REGIONAL NORTE PICHINCHA



Usuario: MJLA070408

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL
TABLÓN

Fecha y hora: 26/08/2009 01:08:47